



## POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ICIL ICAFAL S.A., empresa líder en ingeniería, suministro, construcción, rehabilitación y mantenimiento de vías férreas y obras asociadas, define su Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo con los más altos estándares, el cual involucra a toda nuestra organización sin importar su dependencia y nos comprometemos a:

- ✓ Cumplir con la normativa legal, con requerimientos internos y de nuestros clientes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Mantener la continuidad de las operaciones, mediante acciones y metodologías preventivas, desarrollando procedimientos internos, actividades y controles destinados a la protección de todos los trabajadores, sean propios o de empresas colaboradoras.
- ✓ Eliminar y/o controlar toda fuente de peligro y reducir los riesgos, asegurándonos que los trabajos se desempeñan en condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud.
- ✓ Promover capacitación, entrenamiento y formación permanente en materias de Seguridad y Salud en el Trabajo en todos los trabajadores de la organización y nuestros colaboradores.
- ✓ Integrar a todos los trabajadores en la participación de toma de decisiones en Seguridad y Salud en el Trabajo por medio de consultas u otros mecanismos.
- ✓ Revisar y actualizar en forma periódica esta Política y el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, de manera de lograr un mejoramiento continuo, que nos permita perfeccionar y alcanzar mayores estándares de las condiciones, ambientes de trabajo, gestión y el desempeño en seguridad y salud en el trabajo.

En ICIL ICAFAL S.A. tenemos la convicción que estos compromisos son fundamentales para el éxito de los objetivos de la empresa y constituyen los valores y principios de nuestra organización. La aplicación es de responsabilidad de todos nuestros ejecutivos, supervisores, trabajadores y colaboradores.

**“Ningún trabajo justifica su realización, si no existen  
las condiciones de seguridad para ello”**

  
**Sr. Jorge Kort Garriga**  
**Gerente General**

Junio 2024  
Revisión 7